### Anexo N° 1

1					<u> </u>		
•	Datos del documento	Número de informe			01-202	24-GRL-OL-C	COMPRE-OEC
		Fecha de informe				27/03/20	024
	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	х		Servicios	
		Descripción del objeto dela contratación	PLAN AMPL FUER PALT	JIACIÓN DE TE Y HASS, A, AGROPECI A MARÍA, P	EGOCIO LA PR EN LA UARIA I	: "MEJOR ODUCTIVID CADENA PF ROBTOL SAG	RAMIENTO AD DE PAL RODUCTIVA C, DISTRITO
	Antecedentes						
	-En aplicación al Articulo 18 estimado de las contratacion obras, con el fin de establece	nes de bienes y servicios er la aplicación de la pre	y el valor	referencial en	el caso	de ejecución	y consultoría
4	responsabilidad dicha determ  -Que de acuerdo a lo estables precios puede utilizarse para consultoría, que no sean fa siempre que sean fáciles de o el reglamento.  -Conforme lo establecido en verifica que los bienes y/o ser obtener en el mercado, se cor producen, suministran o pres 98.2 <u>Una vez definido el re</u> informe en el que consta el Comparación de Precios.  -Que habiéndose verificado cumple con los requisitos para	cido en el Articulo 25 de la contratación de bien bricados o prestados si obtener o que tengan un el Articulo 98 del RLCE rvicios en general objeto mercialicen bajo una ofetan siguiendo la descripcion de la Enticumplimiento de las con el cumplimiento de dicha utilizar el procedimiento	la ley de cones y servi guiendo la estándar e , para la conti de la conti rta estánda ión particu lad, el óra ndiciones nas condici o de selecc	ontrataciones cios de disportas especificación de aplicación de aratación sean a car establecida alar o instruccionano encargado para el emplesión de Comparion de Comparion de Compariones, se ha dición de Compariones	del esta nibilidad ones o el merc la comp de dispo por el n ones da do de la eo del p	esarios, siendo ado, señala La l'inmediata, c indicaciones ado, conform paración de p ponibilidad inm nercado y que das por la en as contrataci procedimiento ado que dich e Precios.	a comparación distintos a los del contratar de a lo que señ decidata, fáciles eno se fabrique tidad () nume diones elabora de selección de requerimie
<b>a</b>	responsabilidad dicha determination - Que de acuerdo a lo estableo precios puede utilizarse para consultoría, que no sean fa siempre que sean fáciles de cel reglamento.  -Conforme lo establecido en verifica que los bienes y/o ser obtener en el mercado, se col producen, suministran o pres 98.2 Una vez definido el reinforme en el que consta el Comparación de Precios.  -Que habiéndose verificado cumple con los requisitos para Verificación del cumplim servicios en general (num	cido en el Articulo 25 de la contratación de bien la contratación de la contratación de la contratación la descripción de la contratación de la c	la ley de conses y servi guiendo la estándar e , para la conte de la conte rta estánda ión particu lad, el óra ndiciones as condiciones iones en	ontrataciones cios de dispor as especificación de aplicación de aratación sean ar establecida ular o instrucción de ara el emplesión de Compar los bienes	del esta nibilidad iones o el merc la comp de dispo por el n iones da do de la eleo del p	esarios, siendo ado, señala La l'inmediata, c indicaciones ado, conform paración de p ponibilidad inm nercado y que das por la en as contrataci procedimiento ado que dich e Precios.	a comparación distintos a los del contratar de a lo que señ decios la entid deciata, fáciles e no se fabriqu tidad() nume diones elabora do de selección
	responsabilidad dicha determination de la cuerdo a lo estableo precios puede utilizarse para consultoría, que no sean fa siempre que sean fáciles de cel reglamento.  -Conforme lo establecido en verifica que los bienes y/o ser obtener en el mercado, se cor producen, suministran o pres 98.2 Una vez definido el reinforme en el que consta el Comparación de Precios.  -Que habiéndose verificado cumple con los requisitos para Verificación del cumplim	cido en el Articulo 25 de la contratación de bien la contrata la c	la ley de conses y servi guiendo la estándar e , para la conte de la conte rta estánda ión particu lad, el óra ndiciones as condiciones iones en	ontrataciones cios de dispor as especificación de aplicación de aratación sean ar establecida ular o instrucción de ara el emplesión de Compar los bienes	del esta nibilidad iones o el merc la comp de dispo por el n iones da do de la eleo del p	esarios, siendo ado, señala La inmediata, o indicaciones ado, conform paración de p polibilidad inm percado y que das por la en as contrataci procedimiento ado que dich e Precios.  Cumple cor	a comparación distintos a los del contratar de a lo que señ decidata, fáciles eno se fabrique tidad() nume diones elabora de selección de requerimie
4	responsabilidad dicha determination de la cuerdo a lo establer precios puede utilizarse para consultoría, que no sean fa siempre que sean fáciles de cel reglamento.  -Conforme lo establecido en verifica que los bienes y/o ser obtener en el mercado, se cor producen, suministran o pres 98.2 Una vez definido el reinforme en el que consta el Comparación de Precios.  -Que habiéndose verificado cumple con los requisitos para Verificación del cumplim servicios en general (num N° 168-2020-EF)  a. Disponibilidad in Producto de la ind	cido en el Articulo 25 de la contratación de bien la contrata la c	la ley de cones y servi guiendo la estándar e  , para la conti de la conti rta estánda ión particu lad, el óra ndiciones  as condici o de selecc iones en RLC Modi	ontrataciones cios de dispones especificación de aplicación de aratación sean dar establecida alar o instrucción de compara el emplesión de Compara los bienes ficado según	del esta nibilidad iones o el merc la comp de dispo por el n iones da do de la eo del p	ido, señala La inmediata, co indicaciones ado, conformo aración de ponibilidad inmercado y que das por la en as contratacion ado que dicte Precios.  Cumple cor  Sí Cumple	a comparación distintos a los del contratar e a lo que señ recios la enticipediata, fáciles e no se fabrique tidad() nume tones elabora de selección ho requerimie la condición

existe libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia y competencia en cuanto a pluralidad de

19. 1 1 1 1 mm

ofertas, y estos se comercializan bajo un estándar en el mercado. Fácil de obtener o que tengan un estándar establecido en el

c.

mercado

43

Χ

	El bien se comercializa bajo los estándares ofrecidos en el mercado, con precios relativamente similare para su contratación, en iguales condiciones por distintos proveedores
	<b>Nota:</b> De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.
5	Observaciones
	NINGUNA
6	GOBIERIO REGIONAL DE LIMA  ECON PABLO DIAZ MENARHO  JEFE DE CEIVINA DE LOGISTICA
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del organo encargado de las contrataciones

### Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 1

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión del Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios, describiendo además el objeto dela contratación.
3	Registrar los antecedentes que la Entidad considere conveniente.
4	Analizar el cumplimiento de cada una de las condiciones para emplear la comparación de precios. En tal sentido, la Entidad debe indicar si cumple o no cumple cada una de dichas condicionesy, de ser afirmativa la respuesta, consignar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de cada una de las condiciones.
	Para tales efectos, la Entidad debe tomar en cuenta las definiciones consignadas en el numeral 6.1 de la Directiva, así como el listado de supuestos en que no corresponde emplear la comparación de precios mencionados en el numeral 6.2 de la Directiva.
5	Registrar las observaciones que la Entidad estime conveniente.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

### INFORME DE INDAGACION DE MERCADO Nº 008-2024/GRL/SGRA-OL-LFSB

Α

ECON. PABLO VIRGILIO DIAZ MENACHO

Jefe Oficina de Logística

DE

C.P.C.LUIS FERNANDO SERNA BITANCUR

Especialista en Contrataciones

ASUNTO:

INDAGACIÓN DE MERCADO para la ADQUISICION DE PLANTONES

**DE PALTO** 

REF.

a) Memorando N° 873-2024-GRL-GRDE

**FECHA** 

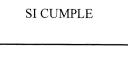
Huacho, 27 de Marzo del 2024

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), con la finalidad de informar los resultados de la Indagación de Mercado y la determinación del Valor Estimado para la ADQUISICIÓN DE PLANTONES DE PALTO PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD DE PALTA FUERTE Y HASS, EN LA CADENA PRODUCTIVA DE PALTA, AGROPECUARIA ROBTOL SAC, DISTRITO DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA", en cumplimiento a lo dispuesto en el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225 - aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y su Reglamento modificado mediante Decreto Supremo N° 377-2019-EF; respecto a lo cual se cumple con informar lo siguiente:

### 1. ANTECEDENTES

- 1.1 Con Memorando N° 873-2024-GRL-GRDE, de fecha 14 de Marzo de 2023, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, hace llegar a la Oficina de Logística las especificaciones técnicas para la ADQUISICIÓN DE PLANTONES DE PALTO PARA PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD DE PALTA FUERTE Y HASS, EN LA CADENA PRODUCTIVA DE PALTA, AGROPECUARIA ROBTOL SAC, DISTRITO DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA"; a fin de iniciar la indagación de mercado correspondiente.
- 1.2 Con fecha 27 de Marzo 2024 la Oficina de Logística remitió vía correo la solicitud de Validación a la Gerencia Regional de Desarrollo económico.
- 1.3 Con fecha 27 de Marzo 2024 la Gerencia Regional de Desarrollo económico, remite la validación de las ofertas siguientes:

		RESUME	N	
RUC	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL	BIEN	TIEMPO DE ENTREGA	CUMPLE / NO CUMPLE SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS
10428411841	LA ROSA CANALES MIGUEL ANGEL	PLANTONES DE PALTO	05 DIAS CALENDARIOS	SI CUMPLE
10415632113	CACHAY COCHAS JORGE FERNANDEZ	PLANTONES DE PALTO	05 DIAS CALENDARIOS	SI CUMPLE
20606517856	SUNYATA PERU SAC	PLANTONES DE PALTO	05 DIAS CALENDARIOS	SI CUMPLE



Página 1 de 4

2 7 MAR. 2024

# GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AVACUCHO

### 2. FINALIDAD PÚBLICA

El presente proceso tiene como finalidad mejorar la competitividad de la cadena productiva de palto del plan de negocio denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD DE PALTA FUERTE Y HASS, EN LA CADENA PRODUCTIVA DE PALTA, AGROPECUARIA ROBTOL SAC, DISTRITO DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA".

### 3. BASE LEGAL

- 3.1 Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- **3.2** Decreto legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
- 3.3 Resolución de contraloría N° 195-88-CG
- 3.4 DS N° 344-2018-EF, en adelante el reglamento de la ley N° 30225.
- 3.5 Ley de presupuesto N° 31365 para el año fiscal 2022
- 3.6 Ley N° 27867 "ley orgánica de Gobiernos Regionales".

### 4. DETALLE DE LA PRESTACIÓN

De acuerdo a lo indicado en los antecedentes del presente informe, el requerimiento tiene el siguiente detalle:

### 5. INDAGACIÓN DE MERCADO

### Pluralidad de postores

- **5.1**La presente indagación de mercado se efectúa en el marco de lo establecido en el artículo 32° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 5.2Con Memorando N° 873-2024-GRL-GRDE, de fecha 14 de Marzo de 2023, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, hace llegar a la Oficina de Logística las especificaciones técnicas para la ADQUISICIÓN DE PLANTONES DE PALTO PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD DE PALTA FUERTE Y HASS, EN LA CADENA PRODUCTIVA DE PALTA, AGROPECUARIA ROBTOL SAC, DISTRITO DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA"; a fin de iniciar la indagación de mercado correspondiente.
- **5.3**A través de correos electrónicos de fecha 18 de Marzo del 2024, se solicitó a diferentes proveedores que forman parte de las micros y pequeñas empresas, búsqueda de proveedores con el estado; por lo que se realizo la invitación vía correo, con la finalidad de obtener un precio estimado; Cuadro N° 01:

### Cuadro N° 01

N°	INVITACION		FECHA DE SOLICITUD DE COTIZACION
01	lcasas@vlv.pe	NO COTIZO	18-03-2024
02	ventassur@vlv.pe	NO COTIZO	18-03-2024
03	larosacanalesmiguel75@gmail.com	NO COTIZO	18-03-2024
04	cachaycochas@gmail.com	NO COTIZO	18-03-2024
05	lozaalberca@gmail.com	NO COTIZO	18-03-2024
06	rodrichtsac@gmail.com	NO COTIZO	18-03-2024
07	sunyataperu@gmail.com	NO COTIZO	18-03-2024
08	<u>luxii2002@gmail.com</u>	NO COTIZO	18-03-2024
09	obustamante2019@gmail.com	NO COTIZO	18-03-2024
10	mvallejos@vlv.pe	NO COTIZO	18-03-2024





AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

11	<u>Thekingofhits@gmail.com</u>	NO COTIZO	18-03-2024
12	thereyhits@gmail.com	NO COTIZO	18-03-2024
13	asechin@asechin.com	NO COTIZO	18-03-2024
14	consultas@farmex.com.pe	NO COTIZO	18-03-2024
15	juanbc14.15@gmail.com	NO COTIZO	18-03-2024
16	Rivsaingenieros@gmail.com	NO COTIZO	18-03-2024
17	jorge2201jemm@gmail.com	NO COTIZO	18-03-2024
18	msmcorporacion@gmail.com	NO COTIZO	18-03-2024
19	ef mech@outlook.com	NO COTIZO	18-03-2024
20	prohass@prohass.com.pe	NO COTIZO	18-03-2024
21	clientes@whipay.pe	NO COTIZO	18-03-2024
22	ventas@viverochaclacayo.com.pe	NO COTIZO	18-03-2024
23	ventas@vendeplantas.com	NO COTIZO	18-03-2024

De dichas invitaciones, se obtuvo respuesta de las empresas detalladas en el Cuadro  $N^\circ$  2

### Cuadro N° 02

N°	RUC	RAZÓN SOCIAL	FECHA DE RESPUESTA
1	10428411841	LA ROSA CANALES MIGUEL ANGEL	22-03-2024
2	10415632113	CACHAY COCHAS JORGE FERNANDEZ	21-03-2024
3	20606517856	SUNYATA PERU SAC	22-03-2024

### 6. ANALISIS

### 6.1 DETERMINACION DEL VALOR ESTIMADO:

Para determinar el valor estimado se ha tenido en consideración lo siguiente: Se está establece en base al **MENOR VALOR**, de las cotizaciones obtenidas de la indagación de mercado, con lo que obedecemos a la pluralidad de postores y además se generaría libre concurrencia y competencia.

Por lo que se detalla el siguiente cuadro de análisis de precios:

	A STATE OF THE STA					FUENTE: COTI	ZACIONES ACTUALIZADA	s			VALOR REFEREN	CIAL (V.R.)
				LA ROSA CANA	ALES MIGUEL ANGEL	CACHAY COCHAS	ORGE FERNANDEZ	SUNYATA	PERU SAC			
				RUC:	10428411841	RUC:	10415632113	RUC:	20606517856		SPECIAL CO.	19000
				ICONTACTO:	JAIMES LANDA YGENIO PEDRO	CONTACTO:	CACHAY COCHAS JORGE FERNANDEZ		VICTOR PALOMINO BAUTISTA	PROCEDIMIE NTO Y/O		
ITEM Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TELÉFONO:	930427394	TELÉFONO:	999609766	TELÉFONO:	966818198	METODOLO GÍA		VALOR ESTIMADO DEL
		1000		LE-MAIL:	genio110164@g mail.com	E-MAIL:	genio110164@gma il.com	IE-MAIL:	ventas@muntec.co m.pe	UTILIZADO PARA	VALOR UNITARIO	ПЕМ
				PRECIO UNITARIO (Consignar moneda del valor referencial)	PRECIO TOTAL (Consignar moneda del valor referencial)	PRECIO UNITARIO (Consignar moneda del valor referencial)	PRECIO TOTAL (Consignar moneda del valor referencial)	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DETERMINA R EL V.E.		
1	PLANTONES DE PALTO VARIEDAD HASS	UND	5000	15.45	77,250.00	17.00	85,000.00	21.00	105,000.00	MENOR VALOR	77,250.00	77,250.00
		TC	OTAL S/		77,250.00		85,000.00		105,000.00	1		
		JENFORMACIÓNI	MARCA MODELO		-				-		TOTAL S/.	S/. 77,250.00

<sup>\*</sup> De acuerdo a la información recabada en la ficha SUNAT y de la revisión de la pagina web de las referidas empresas, se tiene que las mismas están vinculadas con actividades materia de la presente contratación.

## 6.2 <u>CRITERIO Y METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA DETERMINACION DEL VALOR ESTIMADO</u>

Es necesario precisar que el criterio adoptado para la determinación del valor estimado, favorece la economía de la entidad en el mejor uso de sus recursos públicos, conforme



c.c.archivo/procesos LFSB.procesos

Página 3 de 4

# GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

al principio de Eficacia y Eficiencia normado en el inciso f) del artículo 2 de la ley N° 30225, LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

Finalmente el criterio para la determinación del valor estimado se ha utilizado la menor economía, obteniendo como resultado el monto de S/ 77,250.00 (Sesenta y siete mil doscientos cincuenta con 00/100 Soles).

### 7. DATOS DE CONTENIDO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION

❖ TIPO DE CONTRATACION

Comparación de Precios.

❖ OBJETO

BIENES.

❖ DISTRIBUCION DE BUENA PRO

NO.

❖ PLURALIDAD DE POSTORES

SI.

❖ SISTEMA DE CONTRATACIO

A SUMA ALZADA.

### 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El valor estimado para la contratación de la ADQUISICIÓN DE PLANTONES DE PALTO PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD DE PALTA FUERTE Y HASS, EN LA CADENA PRODUCTIVA DE PALTA, AGROPECUARIA ROBTOL SAC, DISTRITO DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA", asciende a un monto total de S/ 77,250.00 (Sesenta y siete mil doscientos cincuenta con 00/100 Soles); asimismo en conformidad con el numeral 6.4 del artículo 6° del reglamento de la ley de contrataciones del estado, no es necesario requisitos que se encuentre considerado en el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Lima sede central.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines.

Atentamente

LUIS FERNANDO SERNA BITANCUR ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

# **FORMATO DE CUADRO COMPARATIVO (BIENES)**

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN: COMPARACION DE PRECIOS

ADQUISICIÓN DE PLANTONES DE PALTO PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD DE PALTA FUERTE Y HASS, EN LA CADENA PRODUCTIVA DE PALTA, AGROPECUARIA ROBTOL SAC, DISTRITO DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA"

					FUENTE: COTI.	FUENTE: COTIZACIONES ACTUALIZADAS	ř	,		VALOR REFERENCIAL (V.R.)	JAL (V.R.)	
			LA ROSA CAN	LA ROSA CANALES MIGUEL ANGEL	CACHAY COCHAS J	CACHAY COCHAS JORGE FERNANDEZ	SUNYATA	SUNYATA PERU SAC				
			RUC	10428411841	RUC:	10415632113	RUC	20608517856				
			CONTACTO:	JAIMES LANDA YGENIO PEDRO	CONTACTO:	CACHAY COCHAS JORGE FERNANDEZ	CONTACTO:	VICTOR PALOMINO BAUTISTA	PROCEDIMIE NTO Y/O			
ITEM DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE	CANTIDAD	TELÉFONO:	930427394 TELÉFONO:	TELÉFONO:	992609666	TELÉFONO:	966818198	966818198 METODOLOGÍ		VALOR ESTIMADO DEL	
			E-MAIL:	ee963859@gmail.c om	E-MAIL:	cachaycochas@gmail .com	E-MAIL:	sunyataperu@gmail.	A UTILIZADO PARA DETERMINAR	A UTILIZADO VALOR UNITARIO PARA DETERMINAR	ITEM	
			PRECIO UNITARIO (Consignar moneda del valor referencial)	PRECIO TOTAL (Consignar moneda del valor referencial)	PRECIO UNITARIO (Consignar moneda del valor referencial)	PRECIO TOTAL (Consignar moneda del valor referencial)	PRECIO UNITARIO (Consignar moneda del valor referencial)	PRECIO TOTAL (Consignar moneda del valor referencial)	ELV.E.			
PLANTONES DE PALTO VARIEDAD HASS	OND	2000	15.45	77,250.00	17.00	85,000.00	21.00	105,000.00	MENOR	77,250.00	77,250.00	
	-	TOTAL S/		77,250.00		85,000.00		105,000.00	NOTE:			
		MARCA										Т
	٠	MODELO								TOTAL S/.	5/. 77,250.00	8
	INFORMACIÓN	PROCEDENCIA										1
	FUENTE	PLAZO DE ENTREGA	SEG	SEGÚN EE.TT.	SEGÚN EE.TT.	ЕЕ.П.	SEGÚN EE.TT.	EE.TT.				
		FORMA DE PAGO		SEGÚN EE.TT.	SEGÚN EE.TT.	. ЕЕ.ТТ.	SEGÚN EE.TT.	ЕЕ.ТТ.				
		MONEDA DE LA FUENTE		SOLES (S/.)	SOLES (S/.)	5 (5/.)	SOLES (S/.)	\$ (5/.)				
		FECHA DE SOLICITUD	18,	18/03/2024	18/03,	18/03/2024	18/03/2024	/2024				
Luis Fernando Serna Bitancur Especialista en		CANTIDAD DE VECES QUE SE REITERO LA SOLICITUD		1	1	1	ı				(	
Contrataciones		FECHA DE RECEPCIÓN	22,	22/03/2024	21/03,	21/03/2024	22/03/2024	/2024				
	ACCIONES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS	ACCIONES ADMINISTRATIVAS AL OBJETO DE LA REALIZADAS CONTRATACIÓN		S	15	_	IS .					
		O LA CONTRATACIÓN ES IGUAL O SIMILAR AL		IS	IS	_	IS	_			1	
		PARA LA DETERMINACIÓN DEL		SI	IS	_	IS			H	\	